

RIO GALLEGOS, 11 DIC 2007

VISTO:

La Nota interpuesta por la Lic. Patricia BLANCO; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita la cobertura del seguro respectivo para alumnos y personal docente que realizarán tareas de recolección de datos para el proyecto de investigación que están llevando adelante, entre el 14 de Diciembre del corriente año y hasta el 28 de Febrero de 2008;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos y docentes que en cada caso se indican a realizar tareas de recolección de datos en la ciudad de Río Gallegos, entre el 14 de Diciembre de 2007 y el 28 de Febrero de 2008, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Patricia BLANCO	13.654.461	22/06/59
Maria BURGOS	21.436.708	21/12/70
Natalia CARCAMO	31.440.248	25/03/85
Alejandra CARDENAS	24.336.340	19/05/75
Alejandra JARA	18.443.869	10/11/81
Juan José LAZARTE	28.490.508	13/03/81
Jesica MANSILLA	32.003.960	13/05/86
Noelia MAYORGA	31.440.194	10/02/85
Cristiana OJEDA	31.440.380	03/05/85
Judith OJEDA	94.113.940	12/09/66
Sara OJEDA	13.582.690	15/10/59
Elizabeth ORELLANA	31.838.228	12/09/85
Liliana PEDRERO	18.618.464	08/01/67
Gabriela PEÑA	32.003.502	13/12/85
Azucena ROJAS	11.965.482	02/04/55
Ana RUNIN	26.665.537	21/06/78
Paula VARGAS	30.144.259	25/02/74
Sandra VARGAS	22.097.633	24/03/71
Marisabel VASQUEZ	31.198.555	17/09/84
María E. VEGA	32.476.406	16/09/86
Patricia VEGA	13.316.323	21/04/57
Viviana VELAZQUEZ	24.861.320	15/11/75
Elizabeth VERA	18.748.071	20/07/70
Marcela VEGARA	32.844.174	17/06/86
Patricia YUNG	11.786.196	02/07/53

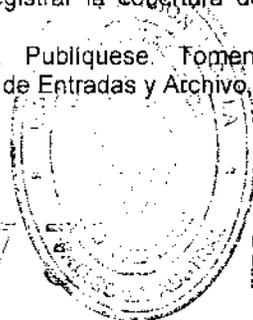
ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

97



DR. ALEJANDRO SUMICO  
DECANO  
UNPA RARG

JUAN CARLOS BAHAMONDE